



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

|                      |                                                                    |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Nº PLAZAS            | Una                                                                |
| PLAZA DE:            | Profesor Ayudante Doctor                                           |
| NUMERO DE LA PLAZA   | 6274                                                               |
| DEPARTAMENTO         | Composición Arquitectónica                                         |
| AREA DE CONOCIMIENTO | Composición Arquitectónica                                         |
| CENTRO               | E.T.S. de Arquitectura                                             |
| PERFIL               | Introducción a la Arquitectura. Desarrollo Sostenible y Patrimonio |

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

Siendo las 12,30 horas del día 30 de octubre de 2019, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

|            |                                                                       |
|------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Presidente | Javier Poyatos Sebastián                                              |
| Secretario | Gaspar Muñoz Cosme                                                    |
| Vocales:   | Marilda Azulay Tapiero<br>Iván Cabrera Fausto<br>Salvador Lara Ortega |

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

**Expediente académico:**

Alta afinidad: 0,5-1  
Media afinidad: 0,2-0,4  
Baja afinidad: 0,1

**Docencia:**

En materias del área de Composición Arquitectónica, en función del perfil de la plaza: 0,5-1  
En materias afines de la Arquitectura: 0,3-0,4  
En otras materias: 0,1-0,2

**Investigación:**

En materias del área de Composición Arquitectónica, en función del perfil de la plaza: 0,5-1  
En materias afines de la Arquitectura: 0,3-0,4  
En otras materias: 0,1-0,2



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**Actividad profesional:**

La actividad profesional se valorará cuantitativa y cualitativamente atendiendo los siguientes criterios: años de ejercicio profesional, obra publicada, obra premiada, concursos de convocatoria pública, grandes proyectos de la administración y cualquier otro indicio que objetivamente pueda significar incremento de la calificación. El coeficiente de afinidad e idoneidad al área de Composición Arquitectónica oscilará entre 0,1 y 1 en función de la proximidad a dicha área y al perfil de la plaza.

Alta afinidad: 0,5-1

Media afinidad: 0,2-0,4

Baja afinidad: 0,1

**Otros méritos:**

Según afinidad e idoneidad al área de Composición Arquitectónica y al perfil de la plaza: 0,1-1

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 19 de noviembre de 2019 a las 11:30 h.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las <sup>13:30</sup> horas del día de la fecha.

Fdo. D. Javier Poyatos Sebastián

Fdo. D. Marilda Azulay Tapiero

Fdo. D. Iván Cabrera Fausto

Fdo. D. Salvador Lara Ortega

Fdo. D. Gaspar Muñoz Cosme

**DILIGENCIA:**

Juan Bravo Bravo, como Secretario del Departamento de Composición Arquitectónica, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 30 de octubre de 2019

